

RECTORÍA



24 de abril de 2013 R-2724-2013

LICR FM 14:54 02/05/13

RECTORIA

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base en el oficio VD-D-P-42-2013, mediante el cual el Vicerrector de Docencia emite su recomendación favorable a la solicitud de permiso con goce de salario hecha por Felicia Arguedas Olsen, profesora de la Escuela de Enfermería, con el propósito de realizar una pasantía en la Universidad de Boras-Suecia, del 22 de abril al 14 de mayo de 2013, le manifiesto mi aprobación, fundamentada en el artículo 54 inciso f) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Sin embargo, este permiso queda condicionado a que, en caso de haber solicitado ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, cumpla con todos los requisitos establecidos.

Le recuerdo que, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora deberá rendir un informe de su participación en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

M.Sc. Roberto Salom Echeverría

Rector a.i.

AVA

C. Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrectoría de Docencia M.Sc. Ligia Murillo, directora Escuela de Enfermería Prof. Felicia Arguedas Olsen, Escuela de Enfermería Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, presidenta, Comisión del Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452